

El Castellano

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III.

Diario de la mañana

Número 735

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3, 75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 19

El descanso dominical y los comerciantes

Esta noche se reunen, quizás para tomar acuerdos de importancia, los dueños de establecimientos de Comercio e Industria, en vista de que el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca no accede á los deseos que estos señores manifiestan, de que se abran las tiendas los domingos.

Como se sabe, fundáse en su petición los comerciantes, en antecedentes históricos, en virtud de los que venia celebrándose en la ciudad un mercado bisemanal jueves y domingos. Añaden que la Administración pública tuvo en cuenta este dato para aumentar la cuota fija de la contribución á todos ó á casi todos los gremios, estableciendo con esto—añaden—una especie de contrato ó reconocimiento del derecho de los comerciantes á dicho mercado.

Y es opinión también arraigada entre los dueños de comercio principalmente, la de que el tener cerrado los domingos les ha privado de un ingreso de cuantía, hasta el punto de que algunos hacen depender de ello, el gran número de protesto de letras que viene observándose desde la promulgación de la ley del descanso dominical.

Frente á esta petición, se han colocado los dependientes de comercio, sosteniendo que la ley referida es posterior y está por encima de cualquier Real orden que pudiese autorizar mercados regionales, y que ha trascurrido el tiempo de hacer ningún género de protesta contra lo que ya ha recibido el *referendum* del pueblo español.

Ahora bien: ¿cual de estas opiniones es la firme? ¿Habrà medio de que vengan á un acuerdo los intereses—que son los más difíciles de conciliar—de los dependientes y de los dueños de establecimientos mercantiles?

Nosotros creemos que sí.

Y lo creemos porque la cuestión está mal planteada.

Es indudable que la Administración—que como le oímos no hace mucho á un alto empleado está á las alturas y no á las bajas de cuenta—hizo argumento del mercado, á la par que invocaba otros, para aumentar la contribución al comercio en 1895. Lo es también, que una Ley de carácter general como esta, puede y aun debe invalidar derechos adquiridos al amparo de disposiciones meramente administrativas; pero no es ese el problema.

El problema estriba para decirlo de una vez en que la ley del descanso dominical no se cumple igualmente en toda España, ¡que en toda España! en toda la provincia de Salamanca, y merced á este incumplimiento se han lesionado y se lesionan los intereses del comercio honrado de la ciudad.

¿A fé, á fé que ningún daño haría á los establecimientos que se quejan de no vender ellos en domingo, si supieran que sus clientes no encontrarían otros análogos comercios, donde adquirir géneros. A fé, á fé que si en las capitales de partido, si

en los pueblos, se llevarán las disposiciones legales al mismo rigor, la competencia se haría en condiciones razonables.

Por esa razón, no deben los Comerciantes que se reunen esta noche, protestar contra nuestro Municipio, ni contra el Alcalde; deben protestar contra otros municipios y otros alcaldes de manga más ancha, y pedir que la Ley se cumpla para todos, puesto que ese es su carácter.

Busquen en sí mismo, los medios de establecer una policía contra los infractores; acudan á los Ministros de la Gobernación y de Hacienda, y en su representación al Jefe político de la provincia, y vean que no hay necesidad de cerrar las tiendas, ni darse de baja en la contribución, ni de excitar las suspicacias de los dependientes de comercio, para que la paz se haga y sus legítimos intereses no sufran perjuicio.

Después de escritos estos párrafos sabemos que los comerciantes van á tomar otra determinación: harán una información testifical ante el Juzgado para demostrar la existencia tradicional del mercado bisemanal en Salamanca, y apoyándose en lo dispuesto en el Reglamento vigente para la ejecución de la Ley del descanso que permite la apertura de los comercios los Domingos cuando coincidan con mercado, creen que el señor Alcalde autorizará lo que desean.

Este procedimiento á que alude el artículo 6.º, párrafo 2.º del Reglamento y del que se ha usado y abusado para defenderse de ciertas contradicciones que tiene la citada disposición, tiene mas inconvenientes que la solución que apuntábamos antes, pero nosotros no queremos ser manzana de discordia.

Si la unión de todos los intereses se consigue, sea enhorabuena.

Aunque no creemos en la eficacia de ciertos procedimientos.

Y hay siempre que ver el medio de practicar el descanso sino dominical, semanal; que ese es el principio que hay que dejar á salvo.

Ecós mundiales

Regalo del Zar

La señorita Irene Sylvester, hija de un comerciante neoyorquino, es una furibunda defensora de los rusos y diligente coleccionadora de sellos.

Su álbum filatélico era uno de los mejores del mundo. Únicamente se notaba en él la falta de sellos rusos.

Descubrió la coleccionadora de suplir aquella deficiencia, no se anduvo por las ramas, sino que, con la mayor naturalidad imaginable, escribió una atenta carta al Zar pidiéndole algunos sellos expresándole, de paso, sus sentimientos rusófilos y de licando un cariñoso recuerdo al Príncipe Imperial.

La respuesta se hizo esperar algún tiempo, pero llegó al fin.

Hace pocos días, la señorita Irene Sylvester recibió una carta firmada por Nicolás II remitiéndole una completa colección de sellos rusos, agradeciéndole á la vez sus sentimientos favorables al pueblo ruso y devolviéndole el saludo en nombre del Príncipe Imperial.

Flota de submarinos

En Nueva York se ha constituido un poderoso Sindicato para construir una numerosa flota de submarinos, no para dedicarlos á la guerra, única aplicación que hasta ahora se les ha dado, sino para

emplearlos para la pesca de ostras y de coral.

De este modo, la recolección de este producto se hará de modo que no se destruyan inútilmente grandes barcos, como sucede de ordinario.

Nuevo níquel

En Inglaterra se habla de un nuevo metal denominado «P. trick metal», que sustituye ventajosamente al níquel.

Tiene el aspecto de la plata y conserva perpetuamente el brillo, sin sufrir alteración alguna por el uso.

Por frotamiento se hace más brillante. El «P. trick metal» no se oxida fácilmente y es maleable en frío, prestandose á recibir cualquier forma.

Telegramas de anoche

Madrid 27, 11,5 n.

Crímenes

En Sobrada un jornalero envuelto en una manta, madre é hija.

El criminal fué en seguida detenido.

En Sabais, pueblo inmediato á Vigo, un individuo cometió un salvaje atentado con una niña de nueve años.

Gracias á los esfuerzos de la guardia civil, el salvaje autor del delito no fué «lynchado» por la muchedumbre.

De la guerra

El ejército japonés estrecha el cerco de la plaza de Vladivostok.

Las colinas que la dominan están erizadas de gruesa artillería.

Gran batalla

Se oye vivísimo cañonazo en las orillas del río Moung. Parece indudable que en las cercanías de Mukden se está librando una importante batalla.

Un suicidio

En el pueblo de Vega de Santa María (Avila), se ha suicidado el vecino del mismo don Juan Antonio Bermejo Muñoz, de 52 años y casado.

Esqueleto de un niño

Al realizarse en el Hospicio de esta corte una obra, se ha encontrado enterrado el esqueleto de un niño.

El Juzgado practica diligencias.

GARCIA-PLAZA.

- Copla del día -

Con permiso de Maura y de Silveira, Villaverde, el audaz, hará un gozo que si no se revela (bierno) y acepta mansamente la tutela, por cuatro ó cinco meses será eterno.

Para la mujer

Los tacones

Visitáramos cierta vez unos amigos un pueblo de esta provincia y al pasar por una mala calle del mismo, llamónos la atención el ver una casa de construcción reciente y á la moderna: aún no estaba habitada. Uno de los acompañantes se brindó á pedir el beneplácito del dueño de la vivienda para que la viéramos por dentro, y al poco rato penetráramos en ella. Cosa rara en una aldea; grandes ventanas, puertas de doble hoja; papel en los muros, chimenea á la francesa. —¿Será usted el más hacendado del lugar?—nos atrevimos á preguntarle—

No señores—contestó—Pero ya de hacer una casa, hacerla como se llevan; grandes ventanas y techos altos.

Pues eso digo yo ahora: de usar botas, llévenlas ustedes como se estilaban si no tienen otra razón que... el gusto de los demás.

Pero si son ustedes personas razonables, llévenlas como les convenga.

Y aquí fica ó punto. ¿Cómo les vendrá á ustedes, lectoras de EL CASTELLANO?

Les convienen en invierno forrados de franela, y de becerro mate por fuera, de punta redonda ó cuadrada y no alargada. Y en el verano ó para salón, de cabretilla ó piel de Rusia sin ese abrigo interior. Y siempre con tacones bajos, anchos y á nivel. Habrá que tener paciencia si esto les hace no parecer más altas, pero vean las ventajas:

Con los tacones altos, la curvatura de la columna vertebral que al nivel de los riñones se mete hacia dentro, se acentúa más; los órganos ó visceras contenidas en el vientre, se echan hacia adelante y esta tendencia á desfigurarse facilita padecer cálculos del hígado y de los riñones, amen de otras cosas prosaicas aunque no deben ser citadas en la prosa de este artículo. Los tacones altos favorecen los esguinces, recalques ó luxaciones del pié, y todos estos trastornos amen de las callosidades y «ojos de gallo» preparan el terreno á la inflamación articular y á supuraciones.

A quien podrá preguntarse: ¿y cómo no me ha ocurrido nada de eso y los uso?

Porque anda usted poco señorita; y por la Plaza. Si tuviera que correr con esos tacones por la calle de Raspañatos ya se lo contaría usted al... señor Alcalde.

J. R.

En honor de Salán

La comisión literaria encargada de tributar el homenaje á Galán estuvo reunida ayer tarde en la Casa Consistorial, como se había anunciado. Asistieron los señores Uamano, Pinilla, Maldonado, Berrueta, Rodríguez Miguel, Sánchez Rojas, Iscar, Nuñez (don Mariano) y don Arturo.

El señor Uamano, Presidente de la Comisión literaria, dió cuenta de no haber recibido aún la carta que la señora doña Emilia Pardo Bazán anunciada en su telegrama de antea. Sabido es que la ilustre escritora ha aceptado el honoroso encargo de pronunciar un discurso en la velada que se prepara.

Se acordó por los asistentes que el festejo literario sea en el teatro de Bretón, el cual será adornado para este fin.

Es seguro que vaya á Madrid en la semana próxima, una comisión que haga la invitación oficial á la señora Pardo Bazán una vez que esta señora manifieste las condiciones con que acepta el encargo de pronunciar ó leer un discurso en la velada.

Uno de estos días se fijará definitivamente la fecha en que ha de celebrarse este festejo dedicado á la memoria de Galán.

El adorno del teatro está á cargo del señor Vargas.

Coincidiendo con el día de la velada, se hará una publicación que contenga el retrato del poeta, algún autógrafo suyo, quizá el del Ama y una composición inédita de las que conserva en su poder don Baldomero

Gabriel y Galán, quien generosamente la ha ofrecido.

Como en esta reunión se hallaban presentes muchos de los periodistas salmantinos, se acordó, entre estos, enviar como representante en la velada de Valladolid al hermano del insigne poeta, haciéndose esta designación en la seguridad de que ninguna representación más adecuada ni más simpática puede enviar Salamanca á aquél solemne acto.

LA CRISIS

A las tres de la tarde de ayer recibimos de nuestro diligente corresponsal en Madrid, el siguiente telegrama, que expusimos al público.

Madrid 27, 13:45 t.

(URGENTE)

Villaverde aceptó en definitiva la formación de nuevo Gobierno. Se propone redactar programa, el cual consultará con los futuros ministros y después lo someterá á la aprobación de S. M. el Rey.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes despachos que nuestro activo corresponsal señor García-Panza nos remite sobre la crisis.

Madrid 28, 2 m.

Nuevo ministerio

A las diez de la noche ha jurado el nuevo Gobierno, que el señor Marqués de Pozo Rubio ha formado en la siguiente forma:

- Presidencia, Villaverde.
- Estado, Villaurrutia.
- Hacienda, García Alix.
- Gracia y Justicia, Ugarte.
- Gobernación, Besada.
- Guerra, Martitegui.
- Instrucción Pública, Lacierva.
- Agricultura, Vadillo.

El señor Lacierva

El general Azcárraga ha manifestado que le parecía bien la designación del señor Lacierva para la cartera de Instrucción Pública, pues no significaba contradicción alguna que este quisiera ir con el gabinete anterior á las Cortes y ahora haya de participar de la opinión del aplazamiento de la apertura por la sazón de orientarse en los asuntos pendientes de resolución del gobierno.

El Sr. Villaurrutia

El nuevo ministro de Estado pertenece á la carrera diplomática y es hombre muy entendido en asuntos internacionales. Como subsecretario de Estado intervino en las conferencias del tratado de París, habiendo representado á España en Austria, siendo designado hace poco para la embajada de Londres.

Entra en el ministerio como hombre idóneo y en concepto de técnico para acompañar al Rey en su viaje al extranjero.

GARCIA-PLAZA.

Proyectos matrimoniales

En los ya muy lejanos tiempos de los pequeños reinos ibéricos, el enlace matrimonial de los reyes, siempre fué asunto de vivas preocupaciones, de largas controversias y de trabajos diplomáticos en las cortes extranjeras. El caso no era para menos, pues muchas veces, un matrimonio regio restablecía una paz largo tiempo interrumpida, ó era causa de que se

Gran Fábrica de Jabones
Santiago y Maeso
 PASEO DE LA ESTACION, 5
 SALAMANCA.

Tan grande ha sido el éxito que han alcanzado los jabones que produce esta Fábrica, que ha tenido necesidad de duplicar la producción.

Réstanos únicamente dar las gracias á todos los Almacenes de la Provincia por el favor que nos han venido dispensando prefiriendo nuestros jabones á todos los conocidos: esto prueba una vez más que hoy son considerados como los mejores.

Rogamos al público visite nuestra Fábrica para cerciorarse de la calidad de los jabones.

Pidanse en Almacenes y Tiendas de ultramarinos

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide Plaza de la Libertad 6, Salamanca.

TESORO
 Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.



Agencia Universal ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 I.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

COMPRAD QUE OS CONVIENE

Equipos de novias, en.....
 Camisetas de todas clases, en.....
 Camisetas y pantalones, en.....
 Corbatas y corsés, en.....
 Medias y calcetines, en.....
 Perfumería y abanicos, en.....
 Capas, faldones y gorros en.....
 Pecheras, cuellos y puños, en.....
 Géneros de invierno, en.....
 Géneros de verano, en.....

La Favorita

Grandes surtidos

NOVEDAD

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5
 Frente al Cafe Suizo

EL DERROCHE EN VINOS Los mejores y más baratos

son los de LORENZO, Puerta de Zamora, 4

Cántaro de vino tinto de mesa, desde 4,50 pesetas

POR BOTELLAS: Botella bordelesa, á 30 y 50 CÉNTIMOS

Quartillo, 15 céntimos

Se sirve á DOMICILIO con solo avisar en el establecimiento — Puerta de Zamora, 4

FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



Inventor de los renombrados medicamentos

CASILLE

Diputación núm. 349

BARCELONA.

Después de largas experiencias comprobamos el BALSAMO de CASILLE, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como sonatomía de (bilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hielos, diarreas y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casille, 5 pesetas. Confites Casille, 5 pesetas. BALSAMO Casille, 3 pesetas. — D: venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349. Barcelona. No Salamanca, farmacia de Serrano. Plaza de la...

Los adelantos de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la *tisis* en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarros bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método el podrá decir *no más tisis*. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de *tisis*, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas Casile* batan con eficacia la *tisis* en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias comprobamos el BALSAMO de CASILLE, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como sonatomía de (bilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hielos, diarreas y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casille, 5 pesetas. Confites Casille, 5 pesetas. BALSAMO Casille, 3 pesetas. — D: venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349. Barcelona. No Salamanca, farmacia de Serrano. Plaza de la...



Cartilla Agrícola de «El Castellano». Precio: 25 céntimos de peseta. Para pedidos á la Administración de este diario



ELIX CARBAJOSA RICO

Sucesor del Armuñés—Dr. Riesco, 33—Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Se venden bocoyes desde 35 pesetas



Empresa Anunciadora **LOS TIROLESES** Empresa Anunciadora

Establecida en MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pidanse Tarifas | Rápidas propagandas

LA CATALANA

Compañía española contra Incendios á prima fija
 AUTORIZADA POR R. D. DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas y muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías

Representante en Salamanca: Don Antonio Martín
 — PASEO DE LA GLORIETA, NUMERO 17 —

PIANOS

— Juan De-Bernardi —

constructor y reparador de órganos, pianos y armoniums, con taller especial para toda clase de composturas y afinaciones de pianos y armoniums, donde se ejecutan los trabajos más delicados y difíciles, como son la construcción de clavijeros, cordales, todas las piezas que contiene la máquina, renovación de fieltros en los martillos, marfiles, etc. etc.

Calle de Zamora, 28—Salamanca



Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Plaza Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Centro Barcelonés QUINTAS

(Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887)

Domicilio social: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegación en toda España, admite suscripciones al precio de 250 pesetas que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Bancos y de Comercio sin que sean éstos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones al Delegado general en la provincia

D Luis Dominguez

CALLE DE TRAVIESA, 14 — SALAMANCA

ARTES GRAFICAS

Perfección • RAPIDEZ • Economía

CLICHÉS DE FOTOGRAFADO Y DE ZINCOGRAFIA

PARA PERIÓDICOS Y REVISTAS ILUSTRADAS

Dibujos á la AGUADA y á PLUMA para clichés, en ventajosas condiciones de PERFECCIÓN, RAPIDEZ Y ECONOMIA.

Precios de los clichés.—Fotografado de línea, centimetro cuadrado.

Mínimo	0,05 Ptas.
de mancha (directo)	2
Mínimo	0,06
Siluetado	2,50
Mínimo	0,08
Mínimo	3

SE RESPONDE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS
 Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.

Los encargos á S. ALONSO ALAHUJA, Concepción Gerónima, 35, Madrid

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA
 DEL DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Crítica*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite certificada por 3,50 caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID